MENDOZA, **9 de mayo de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 8640/25 caratulado: *"SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO S/propuesta jurados de tesis - Lic. Antonio Emanuel Fernández -Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX".*

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la ***"Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"***.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 22 de abril de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Lic. Antonio Emanuel FERNÁNDEZ correspondiente a la *"Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"* denominada: ***"Imaginarios de danzas y canciones tradicionales argentinas en ciclos para piano de Alberto Williams. Relaciones posibles entre música académica y música folclórica en la primera mitad del siglo XX"*** desarrollada bajo la dirección del Mgter. Hernán Gabriel VÁZQUEZ, integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Dra. Alejandra SAEZ
- Mgter. Carlos Gabriel del Corazón de Jesús CORREA
- Mgter. María Inés Teodora CARAMELLO (externa)

Miembros Suplentes:

- Mgter. María Gabriela GUEMBE
- Mgter. Evelia Raquel SABATINI (externa)

ARTÍCULO 2°.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 67

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO